



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO 2009

RES.H.Nº 1103-09

Expte.No. 4660/09.

VISTO:

La nota presentada por Sr. Arturo Borelli mediante la cual eleva una propuesta para la realización del Ciclo de Conferencias "*Medios, periodismo y política*", a cargo del Prof. Carlos Mangone; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo en el mes de agosto del corriente año y tiene como objetivo indagar sobre las relaciones entre medios, periodismo y política, partiendo de una visión estructural e histórica de la conformación del sistema de medios y su vinculación con el desarrollo del capitalismo argentino;

Que la carrera de Ciencias de la Comunicación avaló la realización del citado evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/08/09)

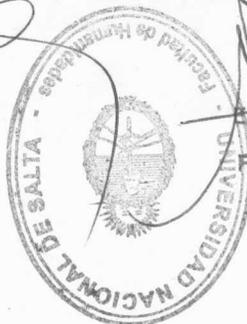
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Ciclo de Conferencias sobre: *MEDIOS, PERIODISMO Y POLÍTICA*, a cargo del Profesor e Investigador Carlos Mangone, actividad que se llevará a cabo en el mes de agosto del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Sr. Arturo Borelli, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECAÑA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.